

MEDRIGAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

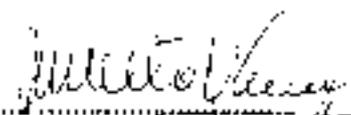
9.- VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el total de los ingresos y todos los costos y gastos se desarrollaron de la siguiente manera

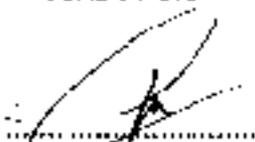
	<u>2017 Dólares</u>	<u>2016 Dólares</u>
TOTAL INGRESOS	55.614	-
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>(54.350)</u>	<u>-</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>758</u>	<u>-</u>

14.- HECHOS SUBSECUENTES.

Al 31 de Diciembre del 2017 y hasta la presente fecha de la Elaboración de las Notas a los Estados Financieros, no se habían presentado Hechos Subsecuentes que puedan afectar la razonabilidad de los Estados Financieros de MEDRIGAL S.A.


.....
Naraño Mizo Martha De Jesús
CONTADORA

APROBADO POR:


.....
Carlos Morales Moreira
GERENTE GENERAL

MEDRIGAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

5. EXISTENCIA

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 el saldo de inventario fue el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de producto terminado	US\$	13.194	-
TOTAL		<u>13.194</u>	<u>-</u>

Representa el stock disponible para la venta de todo tipo de artículos en general entre otros.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar	US\$	21.268	-
Otras cuentas por pagar		275	-
TOTAL		<u>21.543</u>	<u>-</u>

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el Capital Social de la Compañía está totalmente pagado y asociado a \$800, acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una. La participación accionaria es la siguiente:

		<u>Dólares</u>
Morales Torres José Ángel	6,25%	50
Morales Torres Luis Ernesto	93,75%	<u>750</u>
TOTAL DE CAPITAL		<u>800</u>

8. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 se establece la distribución de utilidades:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio	US\$	-	-
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		483	-
TOTAL		<u>483</u>	<u>-</u>

MEDRIGAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Impuesto a la renta - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales paganán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de renovación de utilidades. Durante el año 2015, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%.

Uso de estimaciones - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que rodean sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía era el detalle siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo equivalente al efectivo	US\$	1.952	500
TOTAL		<u>1.952</u>	<u>500</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuesto corriente		7.380	-
TOTAL	US\$	<u>7.380</u>	<u>-</u>

Las Cuentas por Cobrar a Clientes no originan interés alguno a favor de la Compañía.

MEDRIGAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en el año 1991, su actividad principal es la venta al por mayor de artículos de haza en general. Ubicada en la Bahía calle Villamil número 210

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. Los Estados Financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las (NIIF). Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia Compañías del Ecuador mediante Resolución No.06.Q.ICI.004.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.-incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles

Provisión para cuentas incobrables.- Las disposiciones legales permiten a los contribuyentes enviar con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, la compañía no ha realizado esta provisión en el presente ejercicio económico.

Activos fijos - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10 %
Maquinarias e Instalaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Equipos de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que al 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la Parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía

Reconocimiento de ingreso.-La Compañía reconoce los ingresos de acuerdo al principio del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional